

QUILMES, 2 de diciembre de 2008

VISTO la nota presentada por el profesor Marcelo Sain, y

CONSIDERANDO:

Que el profesor Marcelo Sain, actualmente cuenta con dedicación parcial en la Planta Docente del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que mediante la nota del Visto, el profesor antes mencionado, solicita la ampliación de dedicación de parcial a semiexclusiva.

Que es atribución del Consejo Superior aprobar la dedicación de los docentes a propuesta de los Departamentos.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de la dedicación del profesor Marcelo Sain de parcial a semiexclusiva, a partir del 1º de diciembre de 2008.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 195/08

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales